La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Lizeth Carolina Chillón Fuentes

C.C. 52315306

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Abogada

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D.C.,
el día 27 del mes de Mayo del año 2015.

Diana P. de Kirilla
La Vicerrectora Académica

Carlos A. Pulido D.
Secretario General

Gloria T. Quicano F.
El Decano

Registrado bajo el No 18.637
Anotado al Folio No 1040 del Libro No 16
Bogotá, D.C., a 27 de Mayo de 2015

Firma de la Titular

Scanned with CamScanner